LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5cts. — DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTÍSTICO — Año XVII.-Número 6.487

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. » Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA: JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.° 6

DE ROMA

Historia y costumbres del Sacro Colegio

Después de cuatro años sin hacer ningún nombramiento de cardenal, Pío X ha celebrado el cuarto Consistorio de su pontificado creando á 18 nuevos príncipes de la Iglesia, de los cuales solamente seis son italianos.

Con motivo de este acontecimiento—que, por distintas causas, interesa á la opinión pública de todas partes—parécenme oportuno y curioso recordar la historia, las tradiciones y las costumbres, no todas conocidas, del Sacro Colegio, que representa, como es sabido, para la Iglesia, lo que representa el Senado para el Estado.

Aunque los historiadores opinan de diferentes modos acerca del origen de la asamblea cardenalicia, es lo cierto que á la época de Sixto V se remonta el actual número de cardenales, fijado por aquel Pontífice en la bíblica cifra de 70. Pero así como los reyes constitucionales siempre dejan algunas vacantes en el Senado, el Papa nunca completa el Colegio de purpurados, en el que sólo se alcanzó una vez el número de 68 bajo el anterior pontificado.

***

Crea á los cardenales única y exclusivamente el Papa, por su personal iniciativa; y los títulos que, no con arreglo á derechos, sino fundados tan sólo en la costumbre, permiten alcanzar el tan codiciado capelo, son: los méritos adquiridos en la defensa de los derechos de la Iglesia, en el gobierno de una diócesis, en la diplomacia pontificia y en el despacho de los asuntos de las Congregaciones romanas y en el Vaticano. Por otra parte; con arreglo á una disposición de Sixto V, también las naciones católicas extranjeras tienen derecho á estar representadas en el Sacro Colegio, y los Concordatos pactados por la Santa Sede con los diferentes gobiernos asignan á los respectivos países otro determinado número de cardenales.

Por lo regular, Francia suele tener seis cardenales; Austria, cinco; España, cuatro; Portugal, uno; Bélgica, uno; Inglaterra, uno; Irlanda, uno también; Alemania, dos, y las Américas del Sur y del Norte, uno cada una, aunque ahora esta última ha quedado agraciada, por singular benevolencia de Pío X, con tres birretas cardenalicias.

***

Las formalidades burocráticas para la creación de purpurados son numerosísimas, y todas ellas se cumplen minuciosamente en el consistorio en que se hacen los nombramientos. Es extraordinario el número de los juramentos que los nuevos cardenales tienen que prestar, y todavía más singular la materia sobre que recaen algunos de ellos. Así —para citar sólo uno entre tantos,—aun hoy los recién elegidos juran conservar intactos los derechos de la Santa Sede sobre el Ducado de Parma, los Principados de Urbino, Ferrara, Sinigaglia, Montefeltro y Roncigliond y otros territorios que desde hace ya casi medio siglo, han entrado á formar parte del reino de Italia.

***

Los gastos del cardenalato—fijados por Protocolos antiquísimos y celosamente conservados—no son pocos. Por de pronto, la víspera del Consistorio los que van á ser elegidos tienen que depositar 13.000 liras, que habrán de repartirse, como honorarios y propinas, entre diferentes personas. Los gastos de indumentaria y paramentos sacros suman unas 10.000 liras; y la Congregación de «Propaganda Fide» cobra otras 3.000. Súmense á esos gastos los otros muy crecidos que implican las bulas, las varias ceremonias, el hospedaje, el servicio, los tres banquetes de ritual, y para los extranjeros, la propina á la Misión pontificia, amén de las limosnas de rúbrica, y no se tardará en alcanzar la cantidad redonda de 50.000 liras, necesarias para los que, fuera del Vaticano, quieren figurar decorosamente sin que les llamen tacaños y avaros. Siendo 18 los cardenales creados por Pío X en estos Consistorios, el total de las cantidades gastadas por los favorecidos "elevaráse, pues, á muy cerca de medio millón de liras; cantidad respetable que para muchos de los nuevos elegidos seguirá representando durante muchos años un peso nada leve.

***

Con arreglo á la Bula de Sixto V, el principal objeto del Sacro Colegio es el de coadyuvar con el Papa en el gobierno de la Iglesia, así con sus consejos como con sus obras.

La vida de los cardenales residentes en Roma, que, menos Merry del Val y Vives y Tutó, son todos italianos, es muy monótona. Los purpurados dedican la mañana al despacho de los expedientes y de las causas de sus respectivas Congregaciones, y por las tardes, cuando el tiempo se lo permite, se van á dar un paseo en coche por las afueras de la capital ó por alguna de las «villas» de la antigua nobleza, en donde se les suele encontrar solitarios, seguidos á corta distancia por el coche y por un lacayo. Unos minutos antes del «Ave María», los eminentísimos regresan á su domicilio, para someterse al suplicio de las visitas, que se prolongan generalmente, hasta muy tarde. Tanto el pasear á pie por la poblaciónco mo el ausentarse de Roma sin el permiso del Papa, les está terminantemente prohibido. A guisa de oasis en el desierto de su bien humilde vida, los cardenales tienen las funciones solemnes, y aun esas bastante raras ahora, del Vaticano, á las que se les invita con un edicto ceremonial, y á las que asisten con sus paramentos de gran gala, los cuales consisten para todos en una sotana con mucha cola, una birreta escarlata y una cruz pectoral. La sotana es encarnada y de seda «moirée» para los cardenales procedentes del clero seglar; encarnada, pero de lana, para los cardenales pertenecientes á los jesuitas, y de lana y del color del sayo de su respectiva Orden, para los cardenales procedentes del clero regular.

El antiguo fasto cardenalicio—tan celebrado por los historiadores y tan admirado especialmente por los extranjeros—ya no es sino un melancólico recuerdo de los tiempos pasados.

Hoy los eminentísimos se hallan ya muy lejos de los tiempos en que un historiador llamaba humilde al cardenal Bellarmino, porque se conformaba con tener 90 criados, y de aquellos otros en que el cardenal De Bernis cobraba por diferentes conceptos nada menos que 250.000 francos anuales. Dos ó tres criados y un secretario: he aquí toda la Corte de los cardenales de nuestros días, que, desde el 1870, han tenido que renunciar hasta á la satisfacción de pasearse por las calles de Roma en una berlina arrastrada por cuatro caballos enjaezados con arreos encarnados, y servida por cuatro lacayos (dos en el pescante y otros dos de pie en la parte posterior del suntuoso vehículo) de librea también encarnada. Ahora, los cardenales se conforman con pasearse en un carricoche de forma antiestética, barnizado sombríamente de negro y arrastrado por dos caballos, negros también, con una cola muy larga, caballos criados expresamente para las cocheras de los príncipes de la Iglesia, en las praderas de la campiña romana.

Y para terminar: fácil es el hacer la estadística numérica del Sacro Colegio, pero no es igualmente fácil el hacer la de las tendencias y escuelas del mismo. Baste, pues, con decir que, después de los Consistorios últimos, los cardenales sumarán 64, entre los que—caso rarísimo—los italianos tienen una mayoría de sólo tres votos.

Los cardenales están divididos en tres bandos: el centro, que es el más numeroso, y las extremas derecha é izquierda. En ésta suelen militar muy pocos purpurados.

Enrique Tedeschi.

ARTE Y ARTISTAS

Saffo, en París

La *Saffo* de Pacini ha vuelto á representarse á fines de 1911, tras de un olvido de largos años, después de una breve reaparición hace diez ú once, cuando la cantó en el Teatro Nazionale de Roma, la Urbán.

Ahora la ha cantado en el Constanzi la señora Darclée, y su talento no ha parecido suficientemente apto para reproducir las líneas clásicas de las heroína griega: se le ha criticado, además, el traje demasiado florido, y hasta la lira, con que se acompañaba sus odas, una arpa pequeña, toda ella dorada, adornada con un hermoso lazo de raso de color de rosa que parecía arrancado de un cuadro de Watteau.

***

Nueva tanda de robo

Tres lienzos existentes en la iglesia de San Salvador de Verdun, han desaparecido. Fueron cortados con un cortaplumas á ras del marco. Esos cuadros son: un *Cristo, Santa Clara y Jesucristo apareciéndose á la Magdalena*.

Y como la constelación sigue de la Exposición de Muebles, instalada en el «Grand Palais» ha desaparecido también el cuadro de Mlle. Couterenne, titulado, *Efecto de nieve en el Trianón*.

Aún hay más. De una vitrina del «Palazzo Bianco», de Génova, ha sido sustraído un hermoso abanico francés del siglo XVIII. Al practicar pesquisas sobre ello se ha venido en conocimiento de que faltaba otro abanico, que se llevarían con viento fresco, sabe Dios cuando y quién.

La frecuencia de esos robos demuestra que donde se puede operar más sobre seguro y con mayor tranquilidad es en los museos. Hay que advertir que del que acabamos de mencionar, ya los ladrones habíanse anteriormente apoderado de un libro de coro miniaturado y de una copia de Van-Dyck. Cierto que ante el remordimiento que sintieron al echar de ver que esta pintura no era original, la devolvieron, sin duda para sentar plaza de inteligentes y demostrar que no era gente á la cual se la podía dar el pego fácilmente.

***

Campaña artística

El violinista Sr. Fernández Bordas, profesor del Conservatorio de Madrid, se propone emprender una campaña artística por las principales capitales españolas y del extranjero, en la segunda quincena de diciembre.

En esta excursión le acompañará otro reputado artista, el pianista Cortot, profesor de perfeccionamiento de piano en el Conservatorio de París.

Don Tomás.

—¿Sabes bien la obligación?—le dijo un cura á un monaguillo.

—Sí, padre.

—Vamos á ver: ¿Qué es decesario, ante todo, para encender una vela?

—Qué esté apagada.

*

En visita.

Un caballero muy feo coje al chiquitín de la casa y le siente en sus rodillas.

—Vamos á ver, le dice.

¿Que te parezco yo?

El niño se calla.

—¿No me responde? ¿por que?

—Porque mi mamá me castigaría.

*

Preguntan á una recién casada.

—Estás contenta con tu criada.

—Contentísima, chica. Figúrate que me deja hacer todo lo que quiero en la casa.

DE LONDRES

Los acuerdos del Gobierno

Londres, 12.—Con el fausto motivo de su coronación, el emperador-rey ha anunciado á los pueblos de la India dos acuerdos del gobierno liberal de Londres, que han provocado en el país extraordinaria sensación. Es el primero de ellos el traslado del gobierno de la India á Delhi, antigua residencia del Gran Mogol, con lo que se despoja á Calcuta del título de capital. El segundo de los mencionados acuerdos refiérese á la reconstitución de Bengalia, haciendo de ella otra vez una sola provincia, la cual dividió en varias regiones el virrey Curzon, división que había disgustado muchísimo á los indígenas, pues creyeron que obedecía al deseo de destruir su nacionalidad.

Todo esto ha producido en la Cámara de los Comunes y en la de los lores una extraordinaria impresión, que ha determinado ya algunas observaciones, preliminares, sin duda, de una oposición más enérgica.

En la Cámara de Comunes el «leader» de los coaservadores ha declarado que le parecían ambas medidas de una extraordinaria imprudencia, pero ha reconocido que convenía aguardar el regreso del rey á Inglaterra para iniciar el debate sobre ellas, pues ahora podría aparecer como una censura de sus actos personales, mientras se halla todavía en medio de los pueblos indios.

En la Cámara de los lores, el «leader» del partido conservador ha hablado de este asunto en un sentido análogo, y ha dicho que la reconstitución de la provincia de Bengalia con más de cuarenta millones de habitantes, puede ser motivo de grandes alegrías; pero también de mayores inquietudes, añadiendo que conviene aguardar el regreso del rey para poder discutir para mayor libertad esta importantísima cuestión.

DE MADRID

Los radicales y la conjunción

La representación parlamentaria del partido radical, residente en Madrid, se ha reunido examinando las negociaciones que se siguen para la unión con la conjunción.

Dicha representación ha repartido una nota en la cual hacen constar: «Que el partido radical cree, en las presentes circunstancias, que la acción concertada de ambas agrupaciones podría impedir por el imperio de la razón demostrada, ó por la intervención de la regia prerrogativa constitucional, las trágicas consecuencias de un error jurídico.

Podría contener la declinación hacia la derecha de la política gobernante, y con ella el advenimiento al poder de partidos y personas que todavía no han hecho penitencia de sus culpas, ni dado pruebas de atrición y contrición; podría atajar los desafueros y arbitrariedades con que se está, paulatina y solapadamente, destruyendo las organizaciones societarias y políticas.

Podría hacer imposible la continuación de una política antieconómica de aventuras guerreras; podría levantar el alma nacional deprimida y desmayada por las defecciones de gobernantes que han olvidado y escarnecido su significación democrática y por las torpezas, errores y desaciertos de los directores republicanos en general, que ni en las horas de peligro para la libertad y de angustia para la patria saben encontrar la manera de concertarse para una acción circunstancial y pasajera que podrá ser redentora.

La minoría del partido radical acordó, en fin, hallarse dispuesta á no omitir sacrificio alguno con excepción del de su personalidad, para llegar, si se desea, á una inteligencia determinada y concretada á los fines puramente circunstanciales y de actualidad.»

OTRO ARTÍCULO CONTRA ESPAÑA

Un complot internacional contra Portugal

L' Humanité de París, publica su anunciado artículo sobre lo que, según dicho periódico, España ha intentado contra la joven República.

Dice que la revolución portuguesa estalló en el momento mismo en que los Reyes de España y de Portugal estaban negociando por medio del embajador español en Lisboa, señor marqués de Villalobar, una especie de alianza para combatir el movimiento republicano de ambos países.

En la misma noche en que estalló la revuelta republicana en Lisboa, esto es, la noche del 4 al 5 de octubre, el marqués de Villalobar dió cuenta á Don Alfonso XIII de lo que estaba ocurriendo. El Rey de España convocó inmediatamente á sus ministros para celebrar Consejo; Consejo que no trascendió al público y del cual no se ocupó la Prensa.

El articulista declara posee noticias fidedignas acerca de lo que pasó en dicho Consejo de ministros, pretendiendo hasta saber el orden y la forma en que intervinieron los ministros. Acusa á los ministros de Hacienda y Marina, y, sobre todo, á Don Alfonso, de haber preparado un plan para bombardear á Lisboa el día 3 de octubre á primera hora de la mañana. Este plan no se llevó á cabo, porque uno de los ministros puso algunos reparos y logró convencer á los demás de que era prudente esperar cuál sería la actitud de Francia y Alemania ante una agresión á Portugal por parte de España. El Rey no desistió de su proyecto hasta que supo la oposición irreductible de las dos naciones antedichas á que se efectuase semejante ataque

El artículo sigue acusando al Rey de España de haber violado varios veces la neutralidad que la nueva situación de Portugal le obligaba á guardar, afirmando que en una conversación sostenida con cierta persona el señor Canalejas y el señor Alonso Castrillo, estos dos señores declararon que el Rey les obligaba á dejar operar á los emigrados portugueses cerca de la frontera de su país, facilitándoles la realización del proyecto que tenían de apoderarse de Chaves.

El articulista dice que nadie—y menos los interesados,—se atreverán á desmentir sus aseveraciones, y termina denunciando á la opinión universal una Monarquía y un Gobierno que, por sus actos, que califica de verdaderas locuras, han puesto en peligro la paz europea y han estado á dos dedos de desencadenar una furiosa lucha en la Península.

El señor Canalejas ha negado en absoluto cuanto se afirma en el anterior artículo.

Un discurso del Sr. Dato

En Madrid se han inaugurado las conferencias de la Juventud conservadora.

El señor Dato presidió el acto, teniendo á derecha é izquierda á los señores La Cierva y Sánchez Guerra.

Después de elogiar la labor de la juventud el señor Dato habló largamente de las leyes que el partido conservador ha hecho en favor de la clase obrera citando entre otras las siguientes; ley de accidentes del trabajo, ley reguladora del trabajo de mujeres y niños, creación del Instituto de Reformas Sociales, etc., etc., y preguntó:

¿Cuándo tan hermosa y noble labor realiza un partido se pretende presentarle como enemigo del pueblo para impedir su advenimiento al Poder?

Se engaña inícuamente al pueblo cuando se pretende convertir las diferencias de clases en odios.

El obrero es un factor importante, digno de toda consideración, pero no es la producción, para esto se necesita concurrencia del capital y el trabajo.

La producción anual en Francia asciende á 18 mil millones de francos; pues de esta suma se destinan á la mano de obra 15 mil millones.

Estudia luego brevemente las condiciones del salario y recuerda el hecho de que en Inglaterra se ha presentado un proyecto de ley fijando el salario mínimo en 30 chelines semanales.

Los obreros necesitan para realizar sus aspiraciones el apoyo de la opinión. Si el obrero en lugar de ser un elemento de vida y progreso se convierte en un elemento de perturbación, entonces tendrá enfrente la opinión y no podrá desenvolverse ni realizar sus aspiraciones.

Clamamos en defensa contra los abusos de ciertos patronos, pero les indicamos el empleo de medios no violentos, pues éstos sólo sirven para perjudicar su causa.

La masa socialista se ha mostrado siempre contraria á ingresar en los partidos republicanos.

Contesta el discurso de Azcárate en Zaragoza señalando la realidad y diciendo que esto son argucias de partido y como esto daña á los obreros resultará que ó los directores tendrán que cambiar de táctica ó el proletariado tendrá que cambiar de directores.

No sé cuando llegaremos á ocupar el Poder. Siempre se nos parecerá demasiado pronto porque no queremos el mando por el apetito sino el cumplimiento del deber y grandes responsabilidades, pero cuando llegue, sea pronto ó tarde, hemos de continuar la obra emprendida de gobernar con la opinión pública, pues para eso constituimos un partido grande, entusiasta, vigoroso, en cuyo seno no fructifica la desunión y tenemos por jefe á un hombre de las condiciones del señor Maura que cuenta con el cariño, con el respeto y la abnegación de todos.

Atentado Anarquista

Lieja 11.—En en café-concierto de Winter-Garden ocurrió anoche un horripilante suceso

A las nueve de la noche, cuando estaba atestado de gente que festejaba el domingo, como es costumbre en este país, un tremendo ruido estremenció el local, ensordeció y puso en confusión espantosa á los espectadores. Había hecho explosión una bomba, lanzada por mano criminal y aleve.

La confusión, como digo, fué tremenda; se apoderó el pánico de la concurrencia, y en la huída, muchos espenctadores los más débiles, entra ellos bastantes niños, fueron arrollados por aquella multitud que, presa del pavor, buscaba, azarosa, el medio de ponerse en salvo Mesas y sillas rodaron por el suelo, y en él yacían restos ensangrentados de las víctimas de la explosión.

Restablecida la calma, pudo venirse en conocimiento de lo acurrido y auxilar á los heridos. La explosión la había causado una bomba, cargada con clavos, á juzgar por la forma de las heridas que presentaban los pacientes. La bomba había sido colocada debajo de una mesa próxima á la escena.

En el banco bajo el cual estalló, estaban sentadas tres señoras, y un caballero. Este quedó con los riñones destrozados, y completamente desnudo á consecuencia de la explosión,

El número de heridos se elevaba á 42; todos los cuales fueron conducidos á un Hospital próximo. Ocho de ellos estaban en periodo agónico.

No se tiene noticias del autor del atentado. Se cree que se colocara la bomba un par de horas antes de dar principio el espectáculo.

En Lieja reina una profunda indignación por el bárbaro atentado anarquista, que ha causado la desolación de muchos hogares.

La Policía trabaja activamente para pescubrir á los desalmados criminales.

LOS ESTRENOS

El Aventurero

San Sebastián 12.—En el teatro Principal ha estrenado esta noche la compañía de Francisco Morano la magnífica comedia en tres actos de Alfredo Capus, titulada «El Aventurero» arreglada á la escena española por el ilustre periodista Ricardo Blasco.

«El Aventurero» es una de las obras nuevas que representará en Madrid en los comienzos de su próxima temporada la compañía Guerrero-Mendoza.

El estreno era esperado en San Sebastián con viva curiosidad, por tratarse de una obra no conocida hasta ahora en España. El teatro estaba lleno de un público distinguidísimo.

La hermosa comedia ha tenido un gran éxito. El telón se alzó muchas veces al concluir todos los actos, de los cuales fué el tercero el más aplaudido.

Capus, cuya dramaturgia se caracterizaba hasta ahora por la admirable fuerza de sus personajes femeninos, ha creado esta vez un tipo de hombre que se presta sobremanera al lucimiento de los buenos actores.

Morano ha alcanzado un gran triunfo en la interpretación del papel de protagonista y, en unión de la señorita Fernández Villegas, fué repetidamente ovacionado.

El arreglo de Blasco es de una irreprochable factura literaria.

La presentación de la obra ha sido espléndida. Para el tercer acto adquirió la empresa del Principal un mobiliario de gran valor y elegantísimo.

***

Una criada va á pretender colocación á casa de una señora muy celosa de su marido.

—¿Es usted limpia?

—¡Ay lo creo! Puede preguntar á mi antigua ama.

—¿Y fiel?

—¿Que si soy fiel? De eso quien le podría informar á usted mejor es el marido de mi señorita. En tres años no le he faltado ni una sola vez.

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal especial)

Día 13, seis tarde.

De paso para París llegó ayer de Madrid el diputado portugués D. Alejandro Braga.

—Durante los días 16, 17 y 18 se celebrarán lucidos actos con motivo de la asamblea nacional de sociedades y corporaciones americanistas organizada para conmemorar la promulgación del R. D. del año 1836 reanudando las relaciones de amistad con España.

—Se encuentra casi completamente restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama varios días el gobernador civil Sr. Portela.

—La señorita D.ª Dolores Gonzalo Morón continúa dando sus lecciones públicas, ante numerosos obreros, para combatir los estragos de la tuberculosis.

—Anoche el capitán general señor Weyler, con su ayudante de campo señor Gralla de Stein y el coronel de Vergara señor Lacalle, concurrieron á la función que se celebró en el teatro de Novedades, siendo recibidos con aplausos y vítores, que se sucedieron durante la interpretación del monólogo ¡*Alto el fuego!*

—La compañía infantil de los Hermanos Billaud que funciona actualmente en el Soriano marchará, la próxima semana, para Buenos Aires.

—Ayer llegó de Buenos Aires el vapor italiano «Cordova». En el mismo vinieron D. José Font y D. Baltasar Santandreu.

—También fondeó ayer de la misma procedencia el «Regina Elena». Llegaron en este buque D. Pelayo Martorell, D. Joaquín Riera, D. Juan Crespí, don Manuel Aguirre, D. Vicente Costa y doña Isabel Bauzá.

Procedente de Ibiza llegó la balandra «María Dolores».

—Anoche se suicidó arrojándose al pozo de su casa la joven María Guerra Gabriel de 17 años Se cree que la causa ha sido un serio disgusto que tuvo con los dueños de la casa donde trabajaba.

—Dicen de Gerona que está acordado en principio el homenaje que el Bajo Ampurdán proyecta tributar á los autores catalanes señores Guimerá, Iglesias, Rusiñol y Morera. El acto se verificará el día 31 del corriente, poniéndose en escena las obras *Reina del cor*, *La reina vella* y *La nit del amor*.

L. P.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Lo que dice el teniente coronel Silvestre

En nuestra sesión telegráfica dimos cuenta de que había llegado á Madrid el teniente coronel Sr. Fernández Silvestre, jefe de las fuerzas de ocupación de Alcázar y Larache.

El teniente coronel Sr. Fernández Silvestre, que celebró una detenida conferencia con el general Luque, en el ministerio de el Guerra, guarda la natural reserva sobre los sucesos que se relacionan con las negociaciones franco españolas.

El redactor de «El Imparcial» señor River pone en labios del ilustrado jefe las siguientes palabras, cuyo interés nos mueve á reproducirlas.

«Si fuera usted nuevamente por Alcazarquivir—dijo el Sr. Fernández Silvestre—, acaso lo desconociera. Todo aquello ha sufrido una radical metamórfosis.

Ocupé el zoco del Telatza. En dicho punto tenemos una sección de Infantería de Marina.

Otro de los punto ocupados es el zoco Teuin, á dos horas de Arzila, cuya posición ha quedado guarnecida por otra sección de la misma Arma.

Todas las posiciones se han fortificado convenientemente, instalándose, además, en cada una de ellas estaciones radiotelegráficas y ópticas. Entre todas hay también comunicación diaria por correo.

En el campamento de Sidi-Aixa-Ben-Kasen se ha construído un reducto con dos baterías de montaña, y una posición que ocupan dos compañías de infantería de Marina.

Otro campamento establecido en la llanura, á la deecha, debajo de Sidi-Aixa, lo guarnecen dos escuadrones de Victoria y dos compañía de infantería de Marina, al mando del teniente coronel Dueñas.

Con el material recibido para veinte barracones se han montado ya cinco en este campamento, entre ellos el destinado á Hospital.

En cuanto á los preparatiuos para defendernos de las inundaciones en la época de las lluvias, todo está perfectamente ultimado.

En la población de Alcázar—continúa Silvestre—hemos realizado también muchas mejoras. Se ha conseguido montar un Dispensario, que dirige el médico militar señor Torreira. A él acuden moros y judíos en crecido número, con lo cual va siendo muy notable el decrecimiento de la mortalidad.

La población va mejorando rápidamente. Los servicios de higiene y limpieza están solicitamente atendidos, merced al celo de la Junta creada por mí, de acuerdo con las autoridades y los cónsules.

Las calles se barren diariamente, y muy en breve espero que desaparezca el foco infeccioso que constituye el barranco que atraviesa el Zoco.

Nuestras relaciones con los franceses no pueden ser más cordiales. Tanto el cónsul como los oficiales franceses, proceden con exquisita corrección en todos sus actos. Frecuentemente cambio visitas con el cónsul y solemos almorzar juntos.

En cuanto á los moros, cada día nos muestran mayor afecto. Su adhesión á España es indiscutible.

Esta tarde marcharé á Alcalá de Henares, para ver á mi pobre hijo. Ha sido una separación demasiado larga. Sólo quiero un día de libertad para pasar á su lado.

POR CORREO

La guerra turco-italiana

Roma, 11.—Un telegrama de Trípoli comunica que ayer cuatro regimientos de infantería y una batería que se hallaban en las nuevas posiciones de Ainzara, hicieron un avance hasta el poblado de Amrus, distante 10 kilómetros, del cual se apoderaron sin que el enemigo apareciera por ninguna parte.

Otros contingentes de fuerzas italianas han hecho también en el día de ayer y en el de hoy varios reconocimientos sin hallar á los turcos. Todas estas operaciones han sido hechas por diversos puntos, y ha sorprendido grandemente la ausencia de enemigos.

Se asegura que éstos se hallan reconcentrados en el pueblo de Tarhuna, que dista treinta kilómetros de Trípoli.

En los alrededores de Derna y Bengasi continúa diariamente la guerra de escaramuzas. Los italianos no cesan de efectuar reconocimientos ofensivos, en todos los cuales tropiezan con pequeños grupos de árabes y turcos, que les hostilizan escondidos.

Para terminar de una vez con estas escaramuzas, se cree que no ha de tardar en realizarse una importantísima operación. Lo hace suponer el hecho de que en la Cirenaica se hallan reunidos más de cuarenta mil italianos y numerosos barcos de la Armada, que se cree atacarán las colinas de Bengasi para derrotar á los turcos de una manera decisiva.

Entretanto, las fuerzas italianas de Derna se preparan á resistir y rechazar el asalto que prepara el coronel turco Ever.

Si, como todo hace prever, estas operaciones resultan en la práctica como se han pensado en teoría, la paz en la Cirenaica será un hecho en plazo brevísimo.

M.C.D. 2022

Información

Impuesto de utilidades y sueldos

Con motivo de haberse ordenado por un inspector de Hacienda, en reciente visita girada á la delegación de Oviedo, que se exigiese el impuesto de utilidades sobre los sueldos de cualquier cuantía correspondientes á empleados de Bancos y Sociedades, la Cámara de Comercio de aquella ciudad se dirigió á la de Barcelona solicitando su cooperación para lograr que se confirmara el criterio según el cual están exceptuados del impuesto los sueldos ó haberse anuales inferiores á 1,500 pesetas y correspondientes á empleados comprendidos en la letra A del número 2 de la tarifa primera de la ley de 27 de marzo de 1900.

La Cámara de Barcelona apoyó decididamente en una extensa comunicación dirigida al ministro de Hacienda, el expresado criterio, que, como era de esperar, ha sido nuevamente proclamado por el señor ministro en real orden que inserta la *Gaceta* del día 8 del actual en que se resuelve una instancia presentada sobre el mismo asunto por la Comisión gestora de la Liga de Sociedades Anónimas de España.

Construcción de una Pescadería

Cumpliendo el acuerdo tomado en la sesión última, la Junta de Obras del Puerto abre un concurso público durante el plazo de 15 días, para la construcción y explotación de una Pescadería conforme uso, costumbre y régimen establecidos de antiguo en este puerto para las que hasta ahora han estado legalmente instaladas y constituídas.

Dicho edificio se construirá en el Mollet cerca de la escollera que limita el cance de la Riera por la parte O. en el sitio que fijará el Sr. Ingeniero Director.

Las condiciones del concurso se publicarán en el *B. O.*

Del crimen de Buñola

Por la policía ha sido denunciado al Sr. Gobernador un sujeto que infringió las órdenes de dicha autoridad, habiendo ingresado en la Cárcel para sufrir quince días de arresto.

El men ado sujeto es el que hace unos diez días declaró ante el Juez Sr. Torres dándole á conocer una pista que podía llevar al descubrimiento del crimen de Buñola. A consecuencia de la declaración aludida se persigue á tres sujetos considerados como sospechosos los cuales no han podido ser habidos.

*

Parece que con la detención de que nos hacíamos eco en la edición de anoche se ha descubierto á los autores de distintas tentativas de delito.

*

El Juez instructor D. Julio de Torres llama á un individuo de oficio marinero apodado «Caracol» para que declare en la causa que se sigue con motivo del asesinato de que fueron víctimas Miguel Torres y su esposa.

Gratitud al Sr. Gobernador.

El profesor de Caligrafía del Instituto de 2.ª enseñanza Sr. Serra ha confeccionado por encargo de la Cámara de Comercio un bonito diploma que dicha Sociedad cumpliendo un acuerdo tomado el pasado noviembre regalará al Gobernador civil D. Agustín de la Serna como prueba de gratitud por el apoyo prestado al Comercio é Industria de la provincia.

La obra del Sr. Serra es de buen gusto artístico habiendo merecido por ella muchas felicitaciones.

La inscripción del referido diploma es como sigue:

«Cámara de Comercio Industrial y Navegación de Palma de Mallorca.

Testimonio de gratitud votado por la Junta Directiva, en 3 del actual al Excelentísimo Sr. don Agustín de la Serna Gobernador de la Provincial, por el apoyo prestado á la Industria y al Comercio de esta isla.—Palma 15 de Noviembre de 1911.—El presidente, Ricardo Roca.—El secretario, José Esteva.»

Hallazgo de un esqueleto

Recibimos la noticia de que días pasados al efectuarse trabajos de albañilería en el subsuelo de una casa de la calle de Roca-boira de Felanig, fué hallado un esqueleto, que, según dictamen de personas peritas, lleva más de cien años de enterramiento. Algunos detalles que presenta hace presumir que se trata de un crímen. De ello se dió cuenta al Juzgado.

Pago de haberes

El Delegado de Hacienda D. Emilio Linares Rivas en atento B. L. M. nos ruega hagamos público que el 18 del actual se procederá al pago de sus haberes á los perceptores de Clases Pasivas que los tienen consignados por esta Depositaría Pagaduría, en la forma siguiente:

Día 18.—Un P. Militar, M. P. Civil Jubilados y Pensiones Remuneratorias.

Días 19 y 20.—Retirados de Guerra y Marina y Cruces pensionadas.

Los articulos de consumo

El precio medio, durante el pasado mes, de los artículos de consumo que se citan es como se expresa á continuación:

En Ibiza.—El trigo, á 36.00 pesetas el quintal métrico; la cebada, á 22'50; el centeno, á 21'50; el maíz, á 21'00; los garbanzos, á 0'44 el kilogramo; el arroz, á 0'50; el aceite, á 1'75 el litro; el vino, á 0'50; el aguardiente, á 2'50; la carne de carnero, á 2'25 el kilogramo; la de vaca, á 2'25; el tocino, á 2'25; la paja de trigo, á 0'14, y la de cebada, á 0'14.

En Inca.—El trigo, á 30'25 pesetas el quintal métrico; la cebada, á 23'00; el maíz, á 25'00; los garbanzos, á 0'45 el kilogramo: el arroz, á 0'45; el aceite; á 1'60 litro; el vino, á 0'30; el aguardiente, á 1'40; la carne de carnero, á 1'75 el kilogramo; la de vaca, á 1'35; el tocino, á 1'50; la paja de trigo, á 0'04; y la de cebada, á 0'04.

En Mahón.—El trigo, á 29'50 pesetas el quintal métrico; la cebada, á 25'25; el maíz, á 19'50; los garbanzos, á 0'92 el kilogramo; el arroz, á 0'60; el aceite, á 1'60 el litro; el vino, á 0'50; el aguardiente, á 1'30; la carne de carnero, á 1'75 el kilogramo; la de vaca á 1'75; el tocino, á 2'40; la paja de trigo, á 0'10; y la de cebada, á 0'10.

En Manacor.—El trigo, á 30'00 pesetas el quintal métrico; la cebada, á 20'50; el maíz, á 22'00; los garbanzos, á 0'55 kilogramo; el arroz, á 0'60; el aceite, á 1'30 el litro; el vino, á 0'25; el aguardiente, á 1'75; la carne de carnero, á 1'80 el kilogramo; la de vaca á 1'90; el tocino, á 2'25; la paja de trigo, á 0'05; y la de cebada, á 0'04.

En Palma.—El trigo, á 29'00 pesetas el quintal métrico; la cebada, á 24'90; el maíz, á 25'68; los garbanzos, á 1'05 el kilogramo; el arroz, á 0'77: el aceite, á 1'62 el litro; el vino, á 0'27; el aguardiente, á 1'90; la carne de carnero, á 2'27 el kilogramo; la de vaca, á 2'06; el tocino, á 2'05; la paja de trigo, á 0'07; y la cebada, á 0'11.

En la provincia.—El trigo, á 30'95 pesetas el quintal métrico; la cebada, á 23 23; el centeno, á 21'50; el maíz, á 22 63; los garbanzos, á 0'68 el kilogramo; el arroz, á 0'58; el aceite, á 1'57 el litro; el vino, á 0'34; el aguardiente, á 1'77: la carne de carnero, á 1'86; la de vaca, á 1'86; el tocino, á 2'09; la paja de trigo, á 0'08; y la de cebada, á 0'08.

Telegrafia sin hilos

El Consejero Delegado de la Compañía de Telegrafía sin hilos, ha tenido la atención de mandarnos un carnet en el cual consta las instrucciones para utilizar los diversos servicios que prestan las estaciones radio-telegráficas españolas, tarifas y ejemplos de su aplicación.

En dicho carnet figura un mapa de comunicaciones entre España, Irlanda, Inglaterra, Francia é Italia.

Además figuran las comunicaciones con las islas Canarias y con la estación de telegrafía sin hilos que monta en Sóller.

La matanzas en los suburbios

Esta mrñana el señor Alcalde nos ha manifiestado que hasta él habían llegado noticias de que se habían sacrificado en los suburbios algunos cerdos sin satisfacer el arbitrio correspondiente.

En vista de esto, ha ordenado á la guardia municipal que lleve á cabo una investigación, no sólo de los cerdos sacrificados ya, sino de los que actualmente existen en los suburbios.

A los dueños que hayan sacrificado las reses, se les invitará á que satisfagan los derechos correspondientes y á los que en lo sucesivo sacrifiquen reses sin satisfacer el arbitrio, se les castigará con una fuerte multa.

Según se nos ha dicho, esta determinación del señor Alcalde ha tenido que tomarla en vista de que estaban confabulados todos los vecinos de los suburbios para no satisfacer el impuesto del Matadero.

Asuntos Municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Fomento y Beneficencia despachando diferentes asuntos.

*

Para mañana se hallan convocadas las Comisiones de Gobierno y Policía y de Ensanche.

Primas á la navegación

De real orden, que publica la «Gaceta», se ha dispuesto:

1.º Que con cargo al presupuesto vigente, y al crédito de 1.300.000 pesetas, consignadas en el capítulo 16, art. 7.º, concepto 4.º del mismo, después de deducidas las 9 128,32 pesetas que han importado las primas á la pesca, se satisfagan íntegramente las primas á la navegación que no excedan de 300 pesetas por casa naviera.

2.º Que se haga un prorrateo del resto que quede disponible del expresado crédito entre las que hayan devengado cantidades superiores á 30.000 ptas.

3.º Que se abonen íntegramente, del crédito de 200.000 pesetas consignado en el mismo capítulo y artículo, concepto 4.º bis para las primas á la exportación del carbón, las que no excedan de 5.000 pesetas, prorrateando entre los restantes partícipes lo que del expresado crédito quede disponible; y

4.º Que con toda urgencia se incoe el expediente oportuno, con arreglo á las disposiciones vigentes, para solicitar el crédito extraordinario que hace falta para satisfacer el total de las primas á la navegación y á la exportación del carbón devengadas en el año corriente, toda vez que las cifras de las mismas no rebasan el límite contraído por la ley.

De Instrucción pública

En la Secretaría de la Universidad de Barcelona se han recibido los siguientes títulos:

De maestra para D.ª Julia Monserrat, D.ª Juana Tous y Juan, D.ª María Magdalena Vanrell y D.ª María Pujol Barberá.

De maestro para D. José Riera y Costa.

*

Ha sido dictado un real decreto disponiendo:

«1.º Que los tribunales de reválidas se formen en las Escuelas Normales con los profesores numerarios, incluso el maestro regente y los auxiliares encargados de cátedra si sus servicios fuesen necesarios.

2.º Que en un mismo curso no puede un profesor pertenecer á dos ó más tribunales de reválida á no ser que las necesidades del servicio lo requieran.

3.º Que en la constitución de dichos tribunales alternen todos los dichos profesores numerarios, sin que puedan entrar los auxiliares en un tribunal ni un numerario en varios, mientras haya un profesor numerario que no esté formando parte de otro; y

4.º Que de los derechos que por concepto de reválida se recauden se forme un fondo, el que se distribuirá por partes iguales entre los profesores numerarios, hayan ó no formado parte de los tribunales de reválida, y los auxiliares que hayan entrado en dichos tribunales.»

*

En el ministerio de Instrucción pública han facilitado la siguiente nota oficiosa: «Algunas personas desconocedoras de la legislación y trámites administrativos en los asuntos de primera enseñanza, han supuesto retrasos injustificados en la resolución del concurso de noviembre de 1910 y otros hechos que estiman inexplicables. En contestación á esos supuestos, diremos que en efecto, el concurso de noviembre ha sufrido considerable retraso (igual que el que tenían los del sistema anterior, ninguno de los cuales duraba menos de diez á doce meses). Este retraso no lo ha motivado la Administración, sino en uso de su derecho los maestros. Primero denunciaron ocultación de vacantes y esto motivó el anuncio de nueva convocatoria. Después las numerosísimas reclamaciones y protestas han determinado el que el expediente pasara á informe del Consejo de Instrucción pública. En seguida que ha vuelto se ha firmado por el ministro el expediente (entró en la sección devuelto por el Consejo el 3 de diciembre y lo firmó el señor Gimeno el 7) y dentro de esta semana saldrán los nombramientos.

»El de junio y el de noviembre de este año, no se pudieron anunciar porque la nueva legislación derogó el real decreto de 15 de abril de 1910, que regulaba estos concursos.

En cuanto á la fusión del escalafón, es absolutamente falso que haya dificultades ni divergencias de criterio entre los individuos de la comisión, la cual está ya trabajando directa y activamente en este asunto.»

*

Las conclusiones aprobadas por la Asamblea de los funcionarios del Cuerpo administrativo de primera enseñanza son las siguientes:

1.ª Deslindar las atribuciones de las Juntas provinciales de Instrucción pública y de las secciones de las mismas.

2.ª Unificación de los trabajos de las secciones.

3.ª Indicar la conveniencia de que las Juntas provinciales puedan celebrar sesión en segunda convocatoria, sea cualquiera el número de vocales que se reúnan en ella.

4.ª Que por las secciones se despachen todos los asuntos relacionados con la Estadística y otros fines de la misma.

5.ª Que las denominaciones actuales de los empleados de las seceiones se ajusten en un todo á las que llevan las del Estado.

6.ª Solicitar una nueva organización completa de las secciones de Instrucción pública, con autonomía é independencia, y que sus relaciones sean directas con el Ministerio del ramo y con sus autoridades delegadas.

7.ª La forma única del ingreso en el Cuerpo será por oposición directa por la última categoría entre individuos que posean el título de maestro elemental.

8.ª No habrá más concurso que el de traslado, siendo circunstancia preferente la antigüedad total en la categoría. Se conservarán las permutas entre funcionarios de igual clase aunque disfruten diferente sueldo.

9.ª El sueldo será personal con arreglo a la siguiente escala:

Dos jefes, á 6.000 pesetas.
Siete idem, á 5.000.
Quince idem, á 4 000.
Veinticinco idem, á 3 500.
Veintiún oficiales, á 3 000 ptas.
Cuarenta idem, á 2 500.
Setenta y dos idem, á 2.000.
Sesenta y seis idem, á 1.500.

10.ª La nueva escala de sueldos se aplicará con arreglo al escalafón hoy existente. Los ascensos se concederán por rigurosa antigüedad en la categoría.

11.ª Solicitar que se gestione la jubilación por el Estado, teniendo en cuenta que los funcionarios de las secciones serán pasados á ser empleados del Estado.

12.ª Autorizar á los jefes para para que puedan conceder dez dias de permiso á los empleados de sus secciones respectivas.

13.ª Conceder permutas entre los empleados de las secciones.

1.ª Solicitar la excedencia de todo el personal con arreglo á la ley de Fomento.

15. Que los jefes puedan disfrutar 10 días de permiso concedidos por sus inmediatos superiores.

16. Que la provisión de las plazas de jefes de 3.500 pesetas se provean, la mitad de las vacantes, por ascenso entre oficiales del sueldo inmediato inferior, y la otra mitad, entre maestros que reunan las condiciones legales y funcionarios de cualquier categoría de las secciones.

Será requisito indispensable para el ingreso en el Cuerpo estar en posesión de título de maestro superior.

Las construcciones del Puerto

En sesión celebrada por la Junta de Obras del Puerto el día 7 del actual á propuesta del vocal don José Alcover, y después de ligera discusión se aprobó por mayoría de votos la siguiente proposición:

Que procede en justicia solicitar del señor de Gobernadorsuspenda la orden de derribo respecto á las construcciones de nuestro puerto cuyos interesados tuviesen su derecho inscrito en el Registro de la propiedad y se suspendiera también el plazo disponible para recurrir contra la indicada resolución á finde dar lugar al estudio de una solución que armonice los derechos de los particulares y los intereses de la Junta que son los del puerto; y una vez decretada dicha suspensión fuera notificada á los interesados, Isleña Marítima y don Miguel Roca, que son conocidos y se publique en el B. O. para la debida eficacia.

Vacantes

En la actualidad se hallan vacantes las siguientes plazas:

Subdelegado de Mesicina del partido de Borja (Zaragoza). Solicitudes, hasta el 31 del actual.

Guarda municipal de Marcilla (Zaragoza). Sueldo anual, 250 pesetas y por la guarda de ganado mayor y menor percibirá de los ganaderos 40 fanegas de trigo. Solicitudes al alcalde, hasta el 30 del actual.

Médlco titular de Marcilla (Zaragoza). Sueldo anual, 300 pesetas por la asistencia de 17 familias pobres, pudiendo contratar con los vecinos pudientes, lo cual le producirá más de 200 fanegas de trigo; además puede visitar la cononia San José. distante dos kilómetros. Solicitudes al alcalde, hasta el día 30 del actual.

—Idem de Horcajo de Montemayor (Salamanca); sueldo anual, 1000 pesetas, con obligación de asistir á 4 familias pobres, transeuntes, etc y con 150 igualas, á razón de 10 pesetas cada una del resto del vecinario. Solicitudes hasta el 30 del actual.

—Idem de Salmeroncillos (Cuenca). Sueldo anual. 1000 pesetas, pudiendo el agraciado contratar particularmente sus servicios con los vecinos de la localidad que lo acepten, siendo el número de éstos el de 160 próximamente. Solicitudes hasta el 31 del actual.

—Idem de Aramayona (Alava); sueldo anual, 975 pesetas. El conrrato será por dos años. Solicitudes hastr el 10 de enero próximo.

Farmacéutico titular de Elgueta (Guipúzcoa); sueldo anual, 990 pesetas por el suministro de medicamentos á las familias pobres. Solicitudes al alcalde hasta el 31 del actual.

Repartimiento á los pueblos

En la sesión celebrada últimamente por la Diputación se aprobó el repartimiento formado por la Contaduría entre los pueblos de esta provincia, para cubrir las atenciones del presupuesto provincial ordinario correspondiente á 1912.

El Presidente de la Diputación encarece á los Alcaldes de los respectivos Ayuntamientos que procuren atender con puntualidad el pago de la cuota provincial, que les ha correspondido en el reparto y dentro de los plazos de recaudación ordinaria.

El repartimiento que se ha hecho es el siguiente, por los tres cupos:

Mallorca

Alaró, 59.120'91; Alcudia, 30.241'38; Algaida, 49.732'57; Andraitx, 64.274'73; Artá, 63 846'65; Bañalbufar, 8.393'90; Binissalem, 47.988'11; Búger, 13.324'04; Buñola, 32.009'14; Calviá, 31 960'50; Campanet, 27.664'91; Campos, 59 843'02 Capdepera, 24.832'79: Costitx, 11.671'50 Deyá, 7.708'59; Escorca, 10.584'11 y Esporlas, 31.040'32.

Establiments, 16,209'20; Estallenchs, 6.649'89; Felanitx, 142 547'61; Fornalutx, 6 460'82; Inca, 93.861'58; Lloseta, 18 972'32; Llubí, 23.285'30; Lluchmayor, 128 348'18; Manacor, 175.289'33; María, 16.089'11; Marratxí, 47.878'78; Montuiri, 34 800'07; Muro, 54.658'05; Palma, 1.224,119'73; Petra, 50.248'63 y Pollensa, 111.479'34.

Porreras, 61.882'66; La Puebla, setenta y dos 795'92; Puigpuñent, 20.603'30; San Juan, 31.766'87; Santa Eugenia, 14.082'49; San Lorenzo, 30.768'19; Santa Margarita, 47.020'23; Santa María, 32.509'08; Santañy, 63 533'03; Sansellas, 41.707'31; Selva, 60 746'67; Sineu, 67.092'36; Sóller, 66.253'50; Son Servera, 26 790'98; Valldemosa, 22.530'82 y Villafranca, 13 741'20.

Menorca

Alayor, 68.000'80; Ciudadela, 126 mil 719'72; Ferrerías, 16 783'08; Mahón, 257 395'11; Mercadal, 35.925'32; San Luis, 19 590'49; Villa-Carlos, 18.851'66.

Ibiza

Ibiza, 68 038'23; Formentera, 16 mil 322'25; San Antonio, 40 194'30; San José, 35.282'77; San Juan Bautista, 26 mil 061'83; Santa Eulalia, 44.038'76.

En su consecuencia deben satisfacer los Ayuntamientos de Mallorca 3 mil 397 947'92 ptas., Menorca, 543.266'18 ptas. é Ibiza 229.938'13 ptas.

El tiempo

Sigue siendo bueno, con tendencia á mejorar.

El sol hoy ha lucido todo el dia, espléndido.

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes:

Barómetro, 764 milímetros.
Termómetro (á las 9 m.), 15 cº.
Máxima al sol, 19 ídem.
Máxima á la sombra, 17 íd.
Mínima á cubierto, 11 id.
Mínima al descubierto, 10 id.
Temperatura media de ayer, 14 id.
Temperatura media correspondiente al mes, 12 id.
Diferencia, 2 en menos.
Dirección del viento, N O
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 8 Kgs.
Kilómetros recorridos en veinticuatro horas 135.
Lluvias en 24 horas o litros por metro cuadrado.
Evaporación en 24 horas, 2 id.
Humedad á las 9 (tanto por ojo de saturación), 67.
Ascenso del barómetro en 24 horas, milímetros 4.
Tensión del vapor 8.

Notas del Carnet

Personales

Ha sido jubilado el Jefe de Negociado de segunda, excedente, D. Emilio Linares García exdelegado del Gobierno de S. M. en Menorca.

De viaje

En el *Menorquín* han llegado á Alcudia procedentes de Mahón, D. Sebastián Perelló, D. José Pedret, D. José Domingo, D. Juan Baza, doña Catalina Perelló, doña Francisca Pons, D. Enrique Ribes, el músico mayor del Regimiento de Menorca D. Nadal Torrandell, D. José Juan, D. José Fullana, D. Antonio Chimelis, D. Antonio Esteve, D. Ignacio Salas, D. Bernardo Pallarés y D. Jaime Ordeix.

*

Procedentes de Barcelona en el vapor correo «Balear», han llegado esta mañana los señores. D. Pedro Neucible, D. Manuel Parera, D.ª Catalina Mulet, D. José Ramón, D. Manuel Rescard, D.ª Martina Romeo, D.ª Concha Cahuape, D. Jaime Lena, D. Miguel Marí, D. Luis Aguiló, D. Jerónimo Reinés, D. Enrique Vila, D. Julián Obrador, D. Carlos Garau, D. Miguel Moragues, D. Jaime Rodríguez, D. José María Llorens y Sra., D. Darío Bofarull, don Vicente Costa, D. Juan Vallespí, D. Antonio Pardo.

*

Procedentes de Ibiza en el vapor «Lulio», han llegado los Sres. D. Agustín Cañellas, D. Bernardo Ribas, D. José Cardona, D. Juan Hernández, D. José Hernández y D José Rodríguez.

Para Barcelona en el vapor «Balear», han salido los Sres. D. José Gimeno, don José Carol, D. Vicente Gómez, D. Bernardo Guerol, D. Francisco Barceló, don Manuel Sendra, D. Bernardo Honrat, D. José Ferrer, D. Juan Sintes y otros.

*

Procedente de Barcelona donde ha permanecido varios meses ha llegado el joven comerciante D. Miguel Fuster.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Cristina y Eusebio, Fortunato y Valeriano.

Cuarenta Horas.—Continuarán en la Concepción en honor de la Inmaculada. A las siete exposición y á las diez misa mayor. Al anochecer rosario, trisagio por la Rda. Comunidad y reserva.

Otras funciones.—En las Capuchinas fiesta en honor de la Inmaculada. A las diez misa mayor solemne con exposición del Santísimo Sacramento y sermón por un Rvdo. P. Capuchino. Por la tarde, á las cinco y tres cuartos, rosario, meditación y trisagio, solemne exposición; algunos motetes y reserva.

El novenario dedicado al Nacimiento del Niño Jesús empezará:

En Santa Eulalia al anochecer, con exposición, y en la Anunciación (Hospital) á las diez y media con misa y al anochecer con exposición.

NOTICIAS MILITARES

Vacantes

Se anuncian dos vacantes de primer teniente ayudante de profesor, en comisión, en la Academia de Infantería.

Matrimonio

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña Catalina Pallicer Vidal, al sargento de Ingenieros con destino en la Compañía de Telégrafos de la Comandancia de Menorca, D. Benito Fernández Borrero.

Licencias

Ha sido aprobado el anticipo de licencia para pasar al extranjero y viajar en buques mercantes, concedido por el Capitán de las Baleares á los individuos sujetos al servicio militar.

NOTAS DEL MAR

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Bellver».

Ayer á las seis y media, entró el vapor «Lulio», procedente de Ibiza.

Salidas

El vapor «Balear», para Barcelona.

Despachados

Lo han sido el vapor «Balear», para Barcelona y el «Bellver» para Argel.

El laud inglés «Angel», para Gibraltar.

El vapor «Ciudad de Palma», para Cabrera.

COMERCIALES

Valores locales

Día 13 Diciembre de 1911.

	Dinero
Crédito Balear	103'75
Fomento Agrícola	101'00
Acciones Valores Isleña	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española	131'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	102'00
Ferro-carriles de Mallorca.	101'00
Alumbrado por Gas.	129'00
La Económica	24'50
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro. Lírico	352'00
Obligaciones C.ª M.qina. Etridad	102'00

Mercado de Inca

Información de la casa de D. Pedro Cortés) para **La Ultima Hora)**

Los precios que han regido son como siguen:

Almendrón los 42 kilógs. á 103'00 pts.
Trigo, los 70 litros, á 16'50 id.
Candeal, id. á 18'00 id.
Cebada del país, id. á 10'00 id.
Id. forastera, id. á 9'00 id.
Avena del país, id. á 8'00 id.
Id. forastera, id. á 7'00 id.
Garbanzos, id. á 00'00 id.
Maiz, id. á 16'00 id.
Habichuelas (confits), id. á 27'00 id.
Id. blancas, id. á 35'00 id.
Fríjoles, id. á 33'50 id.
Habas para cocer, id. á 19'00 id.
Id. ordinarias, id. á 15'00 id.
Id. para ganados, id. á 14'50 id.
Cerdos cebados los 10 kilógs. á 13'00.
Higos pasos los 42 id. á 12'00 id.
Azafrán los 33 gramos, 3'00 id.
Albaricoques quintal á 00'00.—G.
14 Diciembre de 1911

Memorandum

PARA MAÑANA

Sol.—Sale á las 7 h. 2 m.; pónese á las 16 h. 26 m.

Luna.—Sale á las 2 h. 26 m. pónese á las 13 h. 45 m.

Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15.

Idem. para Felanig, á las 7'40, 14'3 y 18'15.

Idem. para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y á las 18'15.

Salidas de Manacor para Palma, á las 2'30, 6'30 y á las 17'15.

Idem. para Felanig y La Puebla, á las 05'0 y 17'15.

Idem. de Felanig, para Palma, Manacor La Puebla á las 6'40, 12'15 y 17.

Idem. de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig á las 6'55, 12 y 17'25.

Mercado.—En Llucmayor.

Correos. — Llegadas: A las 6 de Valencia, á las 9 30 de los pueblos de la isla y á las 17 de Cabrera

Salidas. A las 7 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 14 para los pueblos de la isla.

Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 8'30 á 10. Entrega de 11 13.

Certificados, valores y objetos asegurados. De 11 á 13.

Lista: De 10 á 11.

Giro Postal: De 10 á 11.

Para el interior de la Isla se admiten todos los días hasta las 13.

A las cuatro salen diligencias-correos para Sóller y Lluchmayor.

- Gacetillas -

Insultos.—Esta mañana, poco antes de las nueve, al pasar por la calle del Matadero un señor francés, ha sido objeto de befa por parte de un grupo de obreras que en aquel punto, en la vía pública, estaban almorzando. Dicho señor ha protestado de las palabras que le dirigían las mentadas trabajadoras.

Como tales hechos dicen muy poco á favor de la cultura de esta capital, sería necesario que se pusiera gran interés, por quien tiene deber de ello, á fin de evitarlos.

—

Clases.—En la Escuela de Comercio ayer se reanudaron, entrando en las mismas todos los alumnos.

—

Cromos para felicitaciones de Navidad y Año Nuevo. Gran surtido. Librería Tous.

—

Asistido.—En el dispensario de «La Cruz Roca» de los Hostalets, lo ha sido por el socio D. Lorenzo Sánchez, un niño de siete años que presentaba una herida en la frente.

—

Citación.—Por el Juez señor Torres se llama á un sujeto apodado «Caragol,» de oficio pescador, para que en el plazo de ocho días se presente en el Juzgado de la Lonja para evacuar cierta cita relacionada con la causa que se instruye sobre el crimen de Buñola.

—

Subasta.—El día 30 del actual en la Alcaldía de Estallenchs se celebrará para adjudicar el arbitrio de puestos de la plaza pública, Matadero y corral común para el año 1912.

—

Denunciados.—Por la guardia civil de los puestos de Manacor y San Juan lo han sido varios sujetos por infracción de las órdenes de este Gobierno civil.

—

Almanaques: de La Ilustración Española y Americana 2 pesetas.—Bailly-Bailliere 1'50.—Año en la Mano 1'50.—Hispano-Americano 1.—Librería de J. Tous.

—

Detención.—En San Antonio la guardia civil ha detenido á un sujeto presunto autor de haber agredido á un muchacho.

—

Concurso.—Debiendo adquirir el Regimiento de Infantería de Palma número 61, 300 trajes de faena, 1.000 calsoncillos, 1.000 camisas, 3.000 cuellos, 500 pañuelos moqueros, 500 borceguíes, 200 alpargatas, 500 tohallas, 200 pañuelos de percha y 10 trajes para ciclista, de modelo y precio reglamentarios, se hace saber á los fabricantes que deseen tomar parte en el concurso, para que presenten tipos y precios antes del 22 del actual, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la oficina «Myoría» del expresado Cuerpo.

—

Obras.—Las de construcción del paseo sobre la riba nueva del muelle siguen efectuándose con mucha actividad.

—

Contrabando.—En las inmediaciones de «Cala Figuera» han sido apresados por fuerzas de carabineros, 14 bultos de tabaco de contrabando.

—

Real orden.—Se ha publicado una por el ministerio de Fomento aprobando el nuevo modelo de póliza de seguro presentado por la Sociedad «El Fénix Agrícola».

—

Disposición.—Se ha dispuesto que las personas que representen á S. M. en algún acto, no tengan derecho á otros honores que los privativos de su cargo ó dignificación.

—

Trasatlántico.—Según noticias radiográficas, recibidas por la Compañía Trasatlántica, el domingo, 10, al mediodía, se encontraba el vapor «Antonio López» á 40 millas de New York.

—

Dietario Agendade Bufete para 1912-Contiene las guías de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Palma de Mallorca. Edición económica 0'80 cèntimos, cartoné 1'25 tela 2 pesetas. Librería Tous.

—

Abuso.—Varias de las alamedas recientemente construídas en el ensanche se hallan destruídas ó muy perjudicadas á consecuencia del abuso que cometen los conductores de carros del transporte y de otros vehículos, que, con el fin de evitar el tener que dar un corto rodeo, la cruzan por donde mejor les cuadra.

El afirmado, los bordillos y arbolado sufren grandes desperfectos que es preciso evitar.

—

El «Argentina».—El vapor correo de este nombre debía salir hoy de Barcelona para Buenos Aires.

—

«El Temerario».—El cañonero de este nombre, en su viaje del puerto de Barcelona al de Mahón, se vió precisado á entrar de arribada forzosa en Alcudia.

—

Cuantas obras tratan de las aguas del valle de Vichy, atestiguan que las que emergen frías en el manantial son las mejores para consumir á domicilio. Por esto el mundo médico prefiere las de la fuente «Saint-Louis», St. Yorre cerca Vichy, para curar con seguridad el Estómago, Hígado y Riñones.

—

Tomando el Serobiol aumenta el apetito, el peso y la resistencia muscular.

SUBASTA

El día veinte y seis del que rige á las once horas, en el despacho del Notario D. Rafael Togores y Palou—Apuntadores, 35—tendrá lugar la subasta, durante treinta minutos, de la dozava parte correspondiente á los menores Sebastián y Andrés Seguí y Rosselló de una porción de tierra sita en Inca, Camino de Lloseta, de cabida ochenta y ocho áreas setenta y ocho centiáreas ó lo que fuere; rematándose y adjudicándose á favor del mejor postor, si acomoda la postura, y siendo de cargo del rematante los gastos de subasta y remate y los de la escritura de transpaso.—En el indicado despacho pueden examinarse los títulos de la finca.

Palma once de Diciembre de mil novecientas once.—El tutor debidamente autorizado por el Consejo de familia de los hermanos Seguí,—Lorenzo Vicens y Borel.

Optica norte-americana

Cristales para todas las anomalías de la visión según receta de los señores Oculistas

Cristales Roca y demás clases--Composturas

NO EQUIVOCAR ESTA CASA

ISIDORO LASSALLE, HIJO, 25, Calle Brossa

PRECIOS DE FABRICA

Almacenes MATAS

(C'an Perico)

COLON 17, 19 y 21—MAURA 1, 3 y 7 y JAIME II, 68

Recibidas las Novedades para Señora y Caballero

Sastrería, Camisería y Sombreros para Señora

Esta casa, á pesar de obsequiar con Cupones á sus favorecedores, demostrará siempre ser la que vende más barato.

LAMPARA OSRAM

Instaaciones eléctricas para alumbrado y timbres

Ultimas novedades

en aparatos y accesorios para ELECTRICIDAD

EL AGUILA--Brossa, 30

De Teatros

Principal.—«Más fuerte que el amor».

La insuperable ternura, el srraigo y la fuerza que en el alma de la mujer tienen los instintos maternales, pronto á revelarse en cualquier momento, triunfando de un alma próxima á desfallecer en lucha con las injusticias de la sociedad, ha inspirado al ilustre autor don Jacinto Benavente el drama estrenado anoche en nuestro coliseo.

Las teorías que Benavente desarrollaen la obra y las frases hermosísimas con que esmalta la acción, tuvieron á nuestro público en éxtasis constante durante varias horas, pendiente del diálogo magistral que el genio de nuestra literatura puso en boca de aquellos aristócratas, y que con *Más fuerte que el amor* se presentó ante nosotros con otra nueva fase de su vasto talento.

Cada uno de los personajes que nos presenta Benavente, es un carácter, una filosofía del autor, que nos hace ver lo que es la vida según cada uno de ellos, hasta llegar á la hermosísima frase de Carlos, *¡qué hermosa es la vida cuando se vive!*

Carlos el duque de Talavera es el que nos presenta la primera parte de la sublime teoría del autor: Es un enfermo, un desheredado de la naturaleza que lo puso en el mundo para que luchase con la vida, segura de que esta le destruiría; *pero Carlos* lucha, y vence á la muerte porque cuenta con algo más poderoso que le ayuda en su batalla, cuenta con el amor, que es *más fuerte que la muerte.* El duque vence en esta lucha de la vida, pero la misma arma que á él le sirvió para el triunfo, es la que le vence luego; su mujer cansada de sufrir las injusticias de la sociedad y cansada de ser la víctima de un degenerado, intenta marcharse con su primer amor y en aquel momento culminante, es cuando el amor queda vencido, por algo *más fuerte que el amor*, que es el cariño maternal que se revela de pronto en aquella mujer, aunque no haya siquiera experimentado los sentimientos de la maternidad. Tesis admirable que corona el autor con aquella sublime frase de, «que toda alma de mujer no es tal, sino lleva en su alma otra alma de madre.»

El autor ha desarrollado sus teorías con la habilidad y maestría en él peculiares, teniendo la obra momentos de gran belleza, acompañado el valor literario de la misma de mucha teatralidad.

Los dos primeros actos pueden citarse como modelo de exposición, y el final del primero es de una delicadeza exquisita; aquella pausa en que se ve cruzar el soplo de la muerte por aquella casa en que todo era alegría y los conceptos que sobre la vida vierte cada personaje son admirables. Por su intensidad dramática merecen ser citadas la escena de Carmen con Guillermo en el segundo acto y todas las de Carlos con Carmen. La de esta última con Felisa en el tercer acto, por su naturalidad, es hermosisima y el final de la obra grandioso.

Más fuerte que el amor, pertenece á la primera época del teatro de Benavente, á indudablemente es una de las mejores ó la mejor de las obras de aquel tiempo, y con soguridad la más intensa y dramática del autor de *Lo cursi*, que en algunas frases nos recuerda rasgos de Echegaray. La obra está bien planeada como todas las de don Jacinto y el movimiento de las figuras lo acreditan una vez más ser perfecto conocedor de la técnica teatral.

La interpretación acertadísima. Francisco Fuentes estuvo indiscutiblemente magistral. Dijo toda su parte con gran naturalidad, y en los momentos dramáticos supo hacerse aplaudir sin necesidad de recurrir á los latiguillos que tan mal sientan en estas obras modernas. En el final de la obra estuvo colosal y los aplausos que se le tributaron fueron tan justos como entusiastas.

La Srita. Arévalo acertadísima en toda la obra, teniendo momentos de verdadera inspiración en el segundo acto y sublime en la transición del último.

Reig hizo un príncipe muy correcto; irreprochable, como siempre Soriano Viosca, y muy discretas la Sra. Monreal, Sritas. Chico, Abad, Illescas y Méndez y los señores Altarribs, Valentí, Ares y demás artistas.

La presentación escénica y vestuario, de muy buen efecto.

En conjunto una obra que merece los honores de una segunda representación.

Silesio del Oyo.

***

Esta noche tendrá lugar la primera representación del drama de Shakespeare *Hamlet*.

Mañana á las seis y cuarto, segunda matinée de moda, se representará *Hamlet*.

La Empresa nos comunica que dada la duración de esta obra se empezará la matinée con toda puntualidad.

El sábado estreno de *Genio y Figura*.

Lírico Circo

Anoche debutaron en este Circo los *Cinco Chongih*, artistas del celeste imperio, que obtuvieron muy buena acogida siendo aplaudidos con entusiasmo.

Su trabajo resulta original, completamente nuevo en esta localidad, y algunos de sus números son verdaderamente sensacionales. El público con sus insistentes aplausos les obligó á repetir algunos de sus trabajos.

Los Villapando, que también debutaron anoche, fueron muy aplaudidos en sus difíciles ejercicios.

***

En las funciones de hoy tarde y noche trabajarán ambos números.

Balear

En matinée de moda se celebró ayer por la tarde la función organizada por la Asociación de la Prensa de Baleares, á beneficio de los fondos de la misma.

El teatro se vió bastante concurrido especialmente en palcos y butacas.

La compañía de este coliseo representó *Molinos de Viento* y el segundo acto de *La Viuda Alegre*, cosechando muchos aplausos todos los que tomarán parte en el desempeño de este acto.

La banda del Regimiento ejecutó la sinfonía del *Ré de Lahore* teniendo que repetirla.

El Orfeó Mallorquí en las diversas composiciones que interpretó, fué muy aplaudido é igualmente la tiple señora Idel en el aria de las joyas de *Fausto* y el barítono señor Llimona en la cavatina del *Barbero de Sevilla*.

La Asociación obsequió con dos hermosos regalos á la señora Idel y al señor Llimona.

El Orfeó Mallorquí fué obsequiado con una corbata que se colocó en el estandarte.

Boda

En la Catedral Basílica esta mañana se han unido en el santo lazo del matrimonio don Antonio Salvá Morlá y la bella señorita doña María Rosselló Juliá hija del Secretario del Ayuntamiento de Felanig

Ha bendecido la unión el canónigo don Sebastián Maimó, siendo padrinos don Juan Rigo Catañy por parte del novio y don Salvador Vidal Valls de Padrinas y don Juan Oliver Noguera por la de la novia.

Reciban nuestra enhorabuena los recién casados, á los cuales deseamos felicidades sin cuento.

Por telégrafo

Ecos varios

Naufragio de un bergatín

Madrid 14 (2'15 m.)

Gibraltar.—En el viaje desde Aguilas á Vigo naufragó el día 11 del factual el bergantín español «Vencedor», de la matrícula de la Coruña.

El buque llevaba un cargamento de sal.

Toda la tripulación compuesta de seis hombres fué salvada por el vapor inglés «City of Colombo», que los trajo hoy á este puerto.

Los tripulantes del citado bergantín cuentan que sufrieron mucho y que al buque á consecuencia del temporal se le abrió una importantísima vía de agua hundiéndose rápidamente.

Embajador enfermo

Madrid 14 (2'15 m.)

El Embajador francés continúa en cama.

Padece una afección intestina.

Defensa aceptada

El señor Sol y Ortega ha aceptado la defensa ante el Tribunal Supremo del Doctor Queraltó.

El bautizo de la nueva Infanta.—Regreso del Rey.

Ha llegado á Madrid el ama que amamantará á la nueva Infanta.

El bautizo se efectuará definitivamente á principios de la semana entrante.

Será madrina la Infanta María Teresa.

A las 7 y media regresó S. M. el Rey á Palacio, satisfecho del resultado de la cacería.

Juicio de conciliación

Madrid (14 2'15 m.)

El procurador señor Mena, representando á los tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid, celebró juicio de conciliación con el concejal señor Barrio.

Este se ratificó en las denuncias que hizo y añadió que aportaría pruebas y que sus denuncias fueron hechas contra las autoridades y no contra los particulares.

El tenor Anselmi rescinde el contrato

Madrid 14 (2'15 m.)

Barcelona.—El tenor Anselmi que debía trabajar estos días en el Teatro Liceo de esta capital, ha rescindido el contrato á causa de padecer una afección en la garganta.

Soldados que promueven escándalo

Barcelona.—En la calle de Mediodía seis soldados de Administración Militar que tenían permiso para asistir al teatro, promovieron un escándalo enorme. Los soldados faltaron al respeto al sargento. Tres de ellos fueron detenidos.

Vapor de arribada

Coruña.—Ha arribado el vapor italiano «Emma», al cual le sorprendió una galerna á la altura de Cabo Villano. Las olas se llevaron un pañol y el timón y arrastraron al primer oficial y á un lampistere.

El buque está averiadísimo. Venía de Cardif y se dirigía á Génova cargado de carbón.

Malos tratos á los emigrantes

Ha marchado á la Coruña enviado por el señor Gasset, el secretario del Consejo de Emigración, para esclarecer las denuncias sobre malos tratos á los emigrantes.

Vadillo mejorado

El señor Marqués de Vadillo se encuentra algo mejorado de su dolencia, dentro de la gravedad.

Conversación comentada

Ha sido muy comentada una conversación que tuvieron hace días durante un almuerzo que les ofreció el señor Conde de Romanones, los señores Canalejas y Moret.

Felicitación—Pesquisas

Madrid 14 (11 m.)

Bilbao.—Las asociaciones de navieros han telegrafiado su felicitación al Gobierno por la concesión de primas á la exportación de carbón.

Se practiquen pesquisas para detener á varios sujetos que suplantando á distintos pobres recogieron ropas del reparto que hizo la Asociación del Regreso de la Reina Victoria.

Contra un presupuesto

Fuente Ovejuna,—Las entidades mercantiles han protestado contra un presupuesto municipal últimamente aprobado,

Amarras rotas—Buque embestido

Madrid 14 (11 m)

Santander.— A causa del fortísimo S. O. rompió las amarras la fragata francesa «Laennec», embistiendo al vapor «Rhevania», causándole averías de consideración en la obra muerta.

La fragata también resultó con grandes averías. Quedó con la popa montada en el muelle, pudiendo después de grandes esfuerzos internarla en el agua, y quedando en malísimas condiciones.

Calcúlase que la reparación costará más de 100.000 pesetas.

La Gaceta

Madrid 14 (11 m.)

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden disponiendo que se habilite la isla Colóm del término de Mahón; isla de Menorca para embarcar por el fondeadoro «Les Llanes» según el régimen de cabotage, la exportación de cinc de la mina Constancia, propiedad de doña Francisca Lladó.

Otra disponiendo que igualmente se habilite el punto denominado «Nitia» de la isla de Menorca, para el embarque de cereales.

En libertad provisional

Valencia.—Ha sido puesto en libertad provisional el Alcalde de Silla, procesado por los últimos sucesos de Cullera.

El tifus en Sevilla

Sevilla.—En los pueblos de Conil y Golleros se han declarado varios focos de las epidemias tífica y variolosa.

Puerto cerrado

Coruña.—El puerto ha quedado cerrado á causa del temporal.

Toda la flota pesquera ha entrado de arriba, como también muchos buques extranjeros.

El italiano «Emma» que se dirigia á Génova conduciendo carbón fué sorpiendido por el temporal.

El oleaje se llevó todos los botes y lo desmanteló, dejándole la obra muerta.

Una ola se llevó al encargado de las luces, siendo imposible salvarle. También otra ola arrastró á un oficial que intentaba gobernar el buque.

Los oficiales y tripulantes se amarraron á los palos.

Tiene averiadas las máquinas y anegadas las bodegas.

Venganza de un obrero

Madrid 14 (2'15 m.)

Buenos Aires.—Despachos de Tucumán dicen que un obrero despedido de las obras de la Compañía Hidroeléctrica, para vengarse, arrojó una bomba de dinamita junto al edificio de dicha Compañía.

Han resultado muerto un obrero argentino y heridos siete trabajadores portugueses.

Buzo muerto por una explosión

Ceuta.—A consecuencia de la explosión de un cartucho de dinamita con motivo de los trabajos de salvamento del vapor «Eventhia», falleció el primer buzo «Hennes» llamado Herman Bulson.

Era sueco y llevaba 20 años ejerciendo su profesión.

Un remolcador ha llevado el cadáver á Gibraltar donde se le enterrará.

El remolcador regresó seguidamente para continuar los trabajos de salvamento.

La cuestión de las susbsistencias

Madrid 14 (2'15 m.)

Soria — Los agricultores celebraron una reunión acordando en la misma venir á Madrid para recabar del Gobierno el que impida la introducción de trigo extranjero.

Epidemia en Gijón

Oviedo— El gobernador civil de esta provincia ha establecido en Gijón un servicio de asistencia médica.

La epidemia de tifus desarrollada en dicha ciudad tiende á disminuir.

Para prestar auxilio

Cádiz—Marchó para Cabo Espartel el buque «Walkiria» para prestar auxilio al «Delhi» encallado en un banco de arena.

Teniente aviador muerto

París—Dicen de Melun que el teniente de infantería Lautheamne que procedía de Etampes, tripulando un aeroplano, se mató al aterrizar cerca de esta capital.

En favor de los asesinados de Cullera

Madrid 14 (11 m.)

Valencia.—Seis madres de familia de la tertulia del café «El Progreso» iniciaron una suscripción para erigir un monumento á los asesinados de Cullera.

La suscripción asciende á 515 pesetas, las cuales han sido remitidas á las autoridades.

Chalupa zozobrada

Tánger.—La chalupa que condujo á la duquesa Fife y sus hijas zozobró. Una de ellas estuvo á punto de ahogarse siendo salvada por un marinero.

El temporal.—Navegación peligrosa

Ferrol.—El gran temporal reinante dificulta la carga y descarga de los buques y hace muy peligrosa la navegación de las embarcaciones pequeñas.

Una lancha cargada de piedra zozobró. Los seis individuos que la tripulaban se salvaron á dado; otro de ellos ha desaparecido.

Curanderos detenidos

Madrid 14 (11 m.)

Córdoba —La guardia civil ha detenido á varios curanderos que estafaron al vecindario.

Tren descarrilado

Sevilla.—En la línea de las Minas de Cala á Camas ha descarrilado el tren mixto.

La causa de ello han sido las lluvias.

El tren se precipitó por un terraplén arrastrando la máquina á siete vagones cargados de mineral.

Resultaron el maquinista y el fogonero con heridas graves.

Los viajeros que iban en el tren salieron sin novedad.

La vía ha quedado interceptada.

Una suscripción

Madrid 14 (11 m.)

Valencia.—El general Echagüe tiene el propósito de dirigirse á los periódicos de Madrid, interesando que abran una suscripción á beneficio de las viudas del alguacil y habilitado asesinados en Cullera.

Visita de inspección

Gijón.—El Inspector señor Bejarano pasó el día en Avilés inspeccionando los casos tíficos que se han presentado allí.

Ayer ocurrieron 5 defunciones.

Hoy vienen de Oviedo dos médicos y 4 hermanas de la Caridad.

También llegarán 30 camas para el hospital.

Se prepara la apertura de una sucursal del Hospital Provincial.

Las negociaciones

Los Sres. Canalejas y García Prieto fueron al ministerio de Estado para examinar los papeles de las negociaciones franco-alemanas.

Mañana, después de la recepción diplomática se celebrará la tercera entrevista entre el ministro de Estado y el Embajador francés.

De política

Conferencia

Madrid 14 (2'15 m.)

El teniente conorel señor Fernández Silvestre visitó y conferenció con el señor García Prieto.

El tema de la conferencia fué los asuntos de Marruecos.

La Junta de Aranceles

La Junta de Aranceles y Valorsciones en la reunión celebrada hoy aprobó las bases tercera, cuarta y quinta.

Melquíades Alvarez enfermo

El diputado á Cortes D. Melquíades Alvarez ha sufrido una recaida en la enfermedad que padece.

Banquete de la Juventud Liberal

Madrid 14 (11 m)

La Juventud Liberal celebró un banquete de 60 cubiertos. Se acordó celebrar un Congreso de Juventudes en Madrid, durante el mes de mayo próximo.

Se acordó igualmente hacer una verdadera propaganda liberal y pedir el indulto de los procesados por los sucesos de Cullera.

Los sucesos de Cullera

El resultado del Consejo de Guerra según «España Nueva»

Madrid 13 (11'15 n.)

El periódico «España Nueva» publica en sitio preferente y con gruesos caracteres de letra el siguiente suelto:

Se nos comunica con grandes visos de fundamento que en el Consejo de Sueca se ha condenado á muerte al «Chato de Cuqueta» y á «Panchito».

A Clavell se le condena á 15 años de prisión mayor y á los restantes procesados se les rebaja la pena.

Ultimas noticias

El Sr. Canalejas indispuesto

Madrid 14 (2 t).

El Sr. Canalejas sigue un poco indispuesto, pero no ofrece cuidado su salud.

Se trata de un poco de cansancio motivado por el exceso de trabajo y las preocupaciones de gobierno, de estos últimos días.

Hoy hizo su acostumbrada vida.

Asistió al Consejo de Ministros que se celebró en Palacio.

Consejo de Ministros

Madrid 14 (2'15 t)

Esta mañana, en Palacio, se ha celebrado Consejo de Ministros, presidido por S. M. el Rey.

El Consejo ha sido breve. Se ha dedicado á asuntos generales. Trató también sobre la cuestión de los carreteros, que ha motivado algunas reclamaciones.

Terminado el Consejo el señor Canalejas sometió á la firma de S. M. algunos decretos de Gracia y Justicia, que no ha podido facilitar.

Se reducen al nombramiento de tres canónigos por oposición, dos indultos á dos condenados y una pequeña combinación de magistrados.

También el Rey firmó algunos decretos de otros ministerios.

La infanta en el Registro

Madrid 14 (2 t.)

Esta tarde se suscribirá en el Registro civil la nueva infanta. Se le pondrá los nombres de Maria Cristina.

La sentencia de Cullera

El Sr. Canalejas ha recibido un telegrama del Capitán general de Valencia señor Echagüe, comunicándole que mañana llegará á Madrid la sentencia de la causa de Cullera.

Una arqueta gótica

Madrid 14 (2'15 t)

Esta mañana ha llegado á Madrid una comisión del Cabildo de la Catedral de Palencia para entregar una arqueta gótica á S. M. el Rey.

La comisión está formada por dos canónigos y vienen el Gobernador y el diputado conservador don Abilio Calderón.

Los señores Canalejas, García Prieto y Osma, intervinieron en la cesión de la arqueta al Rey.

Este agradeció el ofrecimiento y entregó como recuerdo á los comisionados del Cabildo, las insignias de la Orden de Carlos III.

Esta tarde se formalizará con un acto de entrega y el Rey donará la arqueta al Museo Arqueológico.

El señor Canalejas telegrafió al Obispo y al Cabildo, dándole las gracias.

Según el señor Canalejas, se irá poco á poco rescatando otras joyas artísticas para engrosar nuestros Museos.

Naufragio del vapor 'Delhi,

Vapor encallado

Madrid 14 (11 m.)

Gibraltar.—El vapor «Delhy» que pertenece á la compañía inglesa Peninsular ad Oriental se dirigia á la India y encalló en un banco de arena en sentido paralelo á la costa.

Resulta imposible acercarse, pues el mar está imponente.

La duquesa Fifes y su familia se trasladó en lanchas á tierra y es probable que pasen la noche en la farola de Cabo Espartel.

Se tiene la seguridad de salvar á todo el pasaje.

Todo el pasaje salvado.—Trabajos

Madrid 14 (2' t.)

Cádiz. — Despachos radiotelegráficos dicen que todo el pasaje y la tripulación del vapor «Delhi» están en salvo.

Créese que si amaina el temporal el buque podrá ponerse á flote y seguir la ruta.

Las averírs que tiene el buque no son de consideración.

Las estaciones radiotelegráficas de Inglaterra no cesan de pedir á Cádiz detalles del siniestro.

Nuevos detalles

Gibraltar.—Se reciben de Tánger detalles del salvamento del pasaje y la tripulación del vapor «Delhi».

Todos los barcos de guerra que tenian lanchas de vapor las lanzaron al agua con el objeto de rebasar por proa ó popa la enorme rompiente, pues las olas se estrellaban contra el costado del barco.

Después de grandes esfuerzos el jefe de la escuadra inglesa, considerando la empresa irrealizable, ordenó por medio del telégrafo de banderas que regresaran las lanchas á sus buques.

Todas ellas obedecieron marchando en dirección á la rompiente, logrando rebasarlas con gran peligro.

Puesta al abrigo del barco encallado, la lancha francesa empezó á llevar gente á la escollera, en grupos de 30 desde el «Delhi» á tierra.

Después de dejar el último grupo en un lozo alarde de valor, quisieron volver á bordo del crucero francés; mientras se mantuvieron al abrigo del «Delhi» avanzaron con seguridad, pero al salir de la compuerta, una ola enorme cogió de costado á la lancha, hundiéndola y ahogándose el oficial que la mandaba.

El timonel, el maquinista y el resto de la tripulación lograron ganar tierra.

Anoche empezaron á llegar á Tánger los pasajeros y tripulantes salvados del citado vapor.

BOLSA DE MADRID

Madrid 13 (4 55 t.)

Interior contado.	85'80
Interior fin de mes.	86'00
Amortizable 5 por 100	101'25
Banco de España	459'50
Compañía de Tabacos.	300'00
Francos	8'00
Libras.	27'26
Exterior de París.	95'75

FABRA

Biblioteca Económica de Clásicos Castellanos

Quevedo—Los Sueños, 2'25 pesetas.
San Juan de la Cruz—El Cántico Espiritual, 2'25 id.
Estéban González — Hombre de buen humor, 2'25 id.
Gonzalo de Berceo—Prosas, 2'25 id.
Góngora—Obras poéticas, 2'25 id.

De *venta en la librería de JOSE TOUS*

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 19 del corriente, de once á once y media de la mañana, en el despacho del abogado D. Manuel Fiol, (calle de San Bartolomé número 23) se subastará, in sujeción á tipo y se rematará, si la postura acomoda, una finca denominada «Santa Margarita» sita en el Pont d' Inca, de media cuarterada de extensión, plantada de árboles frutales y cercada de pared, con casa rústica y de recreo.

Los títulos de propiedad de la referida finca y las condiciones de la subasta, se hallarán en el despacho de dicho letrado, á dispoosición de quien quiera examinarlos.

Cerdos

Se alquilan fogones y demás aparatos para guisar cerdos. Mediante aviso se sirven á domicilio, calle Matadero 34.

SUBASTA

A instancia de D. Rafael Colomar y Rosselló, acreedor hipotecario, el día 15 de Enero próximo, de diez á once de la mañana, en el despacho del notario de la villa de Andraitx D. Juan Tugores y Malla, se subastará y rematará, si la postura acomoda, una casa de planta baja y altos con terreno y una porcioncita de tierra, sita en dicha villa, cuartel 2.º, barrio 2.º, núm. 51, conocida por «Can Coci», con arreglo á las condiciones de manifiesto en la expresada notaría; debiendo este anuncio servir de citación á Jorge y á Jaime Bonet y Bordoy, que se hallan en paradero desconocido, dueños en una porción indivisa de la finca de que se trata, y á quienes, si no compareciesen, les parará el perjuicio á que hubiese lugar.

Para Navidad

Vinos moscateles, rancios, claretes y tintos. Clases garantidas y superiores.

Anisados, Ron, Cognac y otros licores para postres, como también el SUPERIOR LICOR ESTOMACAL, marca **Verdad.**

ALMACENES ESBARRANCH
Santo Cristo—4—Palma

ANUNCIO

Un matrimonio decente y formal desea vivir en familia.

Darán razón en el Centro de Anuncios. plaza Santa Enlalia, 10.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tonicos-Reconstituyentes,** que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado **normal; el apetito** renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la **menstruación** y desaparece la **Leucorrea,** si la hay.

Casi todos los **NIÑOS** de ambos sexos están **anémicos,** y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno,** que además cura el **raquitismo y linfatismo.**

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enflaquecimiento,** pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

M.C.D. 2022

Gran Liquidaciòn VERDAD

en los Almacenes de

Herds. de Buenaventura Fuster

POR RETIRARSE DEL NEGOCIO Y REFORMAS DE LOCAL

PRECIO FIJO

Regalo de 100.000 pesetas

No confundirse Almacenes de Herederos de BUENAVENTURA FUSTER

Galera 6 y 8 — **Parada del Tranvía** — **Plaza de Coll 9¹ 9² y 9³**

Linimento Alonso Ojea, para cáballos

Es vejigatorio y resolutivo al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra á las dos horas garantizando sus efectos y actividad. Pídase en las principales farmacias y droguerías.

TOS, RESFRIADOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, &

Ningún Producto
ha podido igualar las virtudes terapéuticas de las

PASTILLAS MORELLÓ

CURAN Y EVITAN
(sin narcóticos ni anestésicos)
afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y GARGANTA, pudiendo usarlas sin peligro hasta los niños y personas de edad avanzada.

En todas las farmacias

Linea PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el dia 1 de Enero el magnífico vapor

CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos
LINEA DE LAS ANTILLAS
Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el dia 27 de Diciembre el magnífico vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros.
NOTA—Se suplica á los señores cargadores se sirvan avisar la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.
Para más informes dirigirse á los señores Planas, Pizá y Compañía S. C. San Juan 20, representantes de la Compañía

Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores.

Pròximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 13 Diciembre.
SARDEGNA, 20 id.
REGINA ELENA, 31 id.
SAVOIA, 7 Enero.
PRINCIPE UMBERTO, 18 Enero.
RE VTTORIO, 1 Febrero

Cocina á la Española

Estos vapores de reciente construccion reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.
Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Sres. Soler y Bullón, plaza de la Libertad 8, (frente al Borne) Palma.

Callicida Lluch

Matacallos, ojos de callo y toda clase de durezas sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Casa Lassalle, San Nicolás 29 y en las farmacias, perfumerías y droguerías.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por médio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET

Antes de la curacion — Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.
Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.
La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.
Jamás ha habido un desacierto.
Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.
El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.
Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr RICHELET; ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.
L. RICHELET. 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depósito general y venta.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.
De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Harina, 24.—De venta en Mahón Sres. Valls y Pons, drogueros.

Lloyd Sabaudo

El 1 de Diciembre saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Tomaso di Savoia

El dia 22 de Diciembre saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha

Principe di Udine

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase —Tres puentes de paseo—Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.
SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas
COCINA ESPAÑOLA. Para informes, en Palma, calle del Mar, 49, primero.

LLOID ITALIANO

COMPAÑIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS

entre Barcelona y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

LUISIANA, 29 Noviembre.
P. MAFALDA, 15 Diciembre.
CORDOVA, 20 Diciembre.

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17, (esquina Pelaires) PALMA.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pello ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—30 años DE EXITO Venta en droguerías y Perfumerías.—Barcelona, plaza Real 1, Farmacia del Globo.

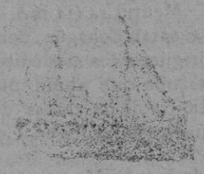

SERVICIOS de la Compañia Trasatlántica

Salidas de Barcelona

El 3 Enero el vapor	P. DE SATRUSTEGUI	para Montevideo y Buenos Aires
El 10 »	»	M. CALVO	»	Puerto-Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón.
El 2 »	»	C. DE CADIZ	»	Fernando Póo y escalas en Las Palmas y otros puertos.
El 25 Diciembre	»	BUENOS AIRES	»	New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 3 Enero	»	C. DE EIZAGUIRRE	»	Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje.
Informsrán los Sres. JAIMEM. GRANADA, S. en C., Plaza de Antonio Maura 4

Liga de propietarios de fincas urbanas

SAN MIGUEL 18—1.º

Habitaciones para alquilar

Calle ó Plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Piedad	6	3.º	en el entresuelo.	
Bonanova, Terreno	50—51	bajos	Bonanova—52	amueblado ó sin amueblar
Vileta C. principal.	89	1-2-3	Muntaner 10 entr.º	Agua del tejado.
Calle de los Olmos.	107	tienda	Sto. Domingo, 18.—3.º	Agua, patio, 5 dormitorios.
Vileta (San Lluil)		1.º	Zavellá 6—1.º	4 dormitorios jardín y agua.
Calle de Gater	17	prpal.	Sto. Espíritu 5 princip.	Coladuría y cuadra.
Calle Bta. Catalina	5	prpal	San Miguel, 18	Coladuría y cuadra.
P. Gomila, Terreno		bajo	Constitución 92	8 dormitorios, agua á grifo.
Puerta de Jesús.	cocheras		Olmos—168	Mucha capacidad
Pelaires	10	tienda	San Nicolás—16	para establecer comercio
Pelaires	14	entr.º	San Nicolás—16	comunica con tienda anterior
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel 18 primero	mucha capacidad
Calle de la Misión	82	bajos	C. Despuig, 45—1.º	para comercio, 18 pesetas
Plaza Cuartera		tienda	Herrería 46	Almacen mucha capacidad
Calle de Teresas	9	3.º	Teresas 9—1.º	5 dorm. agua grifo coladuría
C. de la Cofradía	17		Cofradía 17	mucha capacidad agua á grifo

Casa 23 dormitorios, Corp Mari, núm. 103, de mucha capacidad, jardín y cochera antigua, orilla de mar, tanto junto, como por separado. Informes, Olmos—168.

Evita caspa, canas y caida del pelo

TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.
Farmacia del Globo: Plaza Real, arcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Fábrica de anisados y licores

de Damián Garau y Tomas
LLUCHMAYOR (MALLORCA)

Exigid en todas partes el anís marca registrada

SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente.

PALO QUINA-GARAU

analizado en el Laboratorio Miró y recomendados por eminentes Doctores.

Depósito en Palma Droguería de José Miró, Colon, 22.

Fumadores

Cigarrillos Salud eficaces contra el asma, afecciones del pecho y garganta.
De venta Droguería y Sucursales de Viuda de José Juan.

Venta de un café

Se vende un café situado en punto céntrico, con buena clientela y en condiciones ventajosas.
Informes, Centro de Anuncios.

Casa de recreo

Se vende una situada en el Terreno, calle Alfonso XIII, consistente en casa con jardín, terrado, agua de fuente y un trozo de terreno poblado de almendros. Informarán calle de la Fábrica 16, bajos, Arrabal de Santa Catalina.

Nodriza

De 20 años de edad y leche de 4 meses desea criatura para criar en casa de los padres. Para informes, calle de San Elías, núm. 6, piso segundo, derecha.

Se desea comprar

Carretón y guarniciones para un burrito de Argel—Roig—0—1.º

Alquiler

Calle de Duzay número 4, entresuelo.
Informarán, General Barceló, número 16.

Embalador de muebles

Se colocan y embalan muebles á precios económicos.
Olmos 135—Jaime Marroig, Carpintería.

Grandiosos locales

Propios para industrias ó almacenes, se alquilan en la calle del Campo Santo.
Informarán en la tienda de azulejos de J. Oliver, antes LA ROQUETA.

Gran plantel de algarrobos y almendros

Los hay para escojer de entre unos 4.000 á precios convencionales. Para informes, Enramadas viejas—Can Chuya.

Mostradores (taurells)

Se desean adquirir para un Comercio de esta. Informes, Centro de Anuncios.

Armonium

Se vende uno nuevo, muy bueno. Informes: Fábrica 16 bajos, Arrabal de Santa Catalina.